



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

## *Honestidad y Trabajo*

### ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 032 -2018-CMLV

La Victoria, 09 de agosto del 2018  
El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

#### POR CUANTO:

El Concejo Municipal, en Sesión Extraordinaria del día 06 de agosto del 2018, adoptó el siguiente acuerdo:

#### VISTO:

El Informe N° 153-2018-MDLV/GM, Informe N° 237-2018-MDLV/UT; y,

#### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 41° de la Ley N° 27972, los acuerdos son decisiones específicas referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Que, en el marco de la normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público, los fondos que financian el Presupuesto de la Unidad Ejecutora, así como aquellos que son administrados en la modalidad de Encargos, se centralizan en la Tesorería y deben ser depositados y manejados a través de las cuentas bancarias abiertas a nombre de la Unidad Ejecutora correspondiente;

Que, de conformidad al Informe N° 237-2018-MDLV/UT, emitido por el Jefe de la Unidad de Tesorería, la Municipalidad Distrital de La Victoria tiene un Contrato de Servicio de Transferencia vía Sistema de Administración de Transmisiones a través de Internet, correspondiente al rubro 8 (Impuestos Municipales) de la Cuenta Corriente N° 0231-144277 del Banco de La Nación, siendo necesario designar al nuevo titular de dicho contrato, toda vez que el CPC. Jorge Perales Pérez, quien se desempeñaba como Administrador ya no mantiene vínculo laboral con esta entidad; por lo que es necesario designar al nuevo titular de dicho Contrato, así como responsable para el manejo de cuentas bancarias;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público;

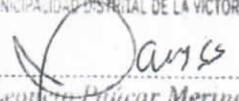
#### ACUERDA:

**ARTÍCULO PRIMERO.-** DESIGNAR al CPC. NAZARIO BRUNO MARIÑO PALACIOS, Gerente de Administración, como Titular del Contrato de Servicio de Transferencia vía Sistema de Administración de Transmisiones, a través de internet, correspondiente al rubro 8 (Impuestos Municipales), de la Cuenta Corriente N° 0231-144277 del Banco de La Nación, y responsable del manejo de cuentas bancarias que la Municipalidad Distrital de La Victoria mantiene en el sistema financiero, en reemplazo del CPC. Jorge Perales Pérez, quien ya no mantiene vínculo laboral con esta entidad.

**ARTICULO SEGUNDO.-** Comunicar el presente acuerdo a las entidades bancarias en las cuales se mantienen las cuentas correspondientes.

#### POR TANTO:

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE.**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA  
  
Leoncio Paucar Merino  
ALCALDE